



Siendo las 12:00 DOCE HORAS del día Lunes 06 de Noviembre de 2017, en las instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco., con domicilio en la calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Ing. Juan Carlos Montes Johnston, Presidente Municipal del Gobierno de Poncitlán, Jalisco, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Rubén Félix Flores Ramírez Contralor Municipal, con la finalidad de desahogar la DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal., la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Revisión del Expediente número 577/2017.
- III. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Que se cumple con lo dispuesto en el primer punto del orden del día, estando presentes el Ing. Juan Carlos Montes Johnston, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia y el Lic. Rubén Félix Flores Ramírez, Contralor Municipal, declarándose así el quórum legal.

2.- Que el segundo punto consiste en analizar el expediente de solicitud de información pública, por lo cual toma la palabra la Secretario Técnico de este Comité de Transparencia . -C. Sandra Nápoles Aguilar quien dá lectura al expediente en revisión., en el que se menciona que el expediente 577/2017 es una solicitud realizada al Dpto. de Tesorería que consiste en: "Le pedimos proporcionarnos la información en tiempo y forma del proyecto del centro de salud para el poblado "Agua Caliente" Información del monto del presupuesto que se tiene que aplicar en esa obra" (Cita textual)

Se analiza la respuesta recibida de manera extemporánea emitida por el Tesorero Municipal, LCP. Fernando Martín Vargas Durán y **se REVOCA por Unanimidad la Respuesta otorgada a la Solicitud de Información**, puesto que fundamenta su respuesta con respecto a que la información se encuentra publicada en el portal de Obligaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, y toda vez que dicha información no ha sido publicada es motivo de someterse a este comité, puesto que la información solicitada es competencia de la Secretaría de Salud y previamente se derivó dicha solicitud a este Sujeto Obligado y que de recibida la

Sandra Nápoles

respuesta de manera extemporánea se desprende que dicha respuesta es errónea.

Por lo que se le ordena al Departamento de Tesorería Municipal, emita una respuesta certera y objetiva a esta solicitud de información con el fin de evitar controversias futuras sobre este tema.



Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad. Obteniendo 3 votos de 3.

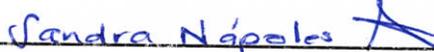
Toma la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C. Juan Carlos Montes Johnston quien pregunta si existe algún asunto más a tratar a lo que los integrantes responden que no por lo que se declara clausurada la presente Sesión a las 13:00 trece horas del día 06 de Noviembre de 2017. Firmando el acta quienes intervinieron en ella.



C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON

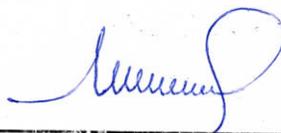
PRESIDENTE MUNICIPAL 2015 - 2018

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.



C. SANDRA NÁPOLES AGUILAR

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.



C. RUBÉN FÉLIX FLORES RAMIREZ

CONTRALOR MUNICIPAL Y FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.